



SEGUNDO EXAMEN DE SUFICIENCIA PARA CERTIFICACIÓN DE AUXILIAR DE DESPACHO (Modalidad Virtual)

Se hace de conocimiento que se han cubierto las quinientas (500) vacantes disponibles para el Segundo Examen de Suficiencia, por lo que se ha procedido a deshabilitar el link de inscripción, conforme a lo establecido en la convocatoria.

Se recuerda que las personas que se han registrado a través de la Ficha Única de Inscripción deben presentar la documentación requerida a través de la mesa de partes virtual durante el día de HOY, como plazo máximo.

Próximamente se convocará al Tercer Examen de Suficiencia, que será publicada en la página web de la SUNAT.

Agradecemos el interés y activa participación.

Callao, 03 de setiembre de 2021.